



CES Medicina
ISSN: 0120-8705
ISSN: 2215-9177
Universidad CES

Nueva clasificación en Publindex y Redalyc
CES Medicina, vol. 33, núm. 3, 2019, Septiembre-Diciembre, p. 164
Universidad CES

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=261162092001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Editorial

Nueva clasificación en Publindex y Redalyc

Francisco Luis Ochoa-Jaramillo¹ ✉ [CvLAC](#)

1. MD. Mg. Epidemiología. Editor CES Medicina.

Forma de citar:

Ochoa-Jaramillo FL. Editorial. Rev CES Med 2019; 33(3): 164.

[Open access](#)

[© Copyright](#)

[Licencia creative commons](#)

[Ética de publicaciones](#)

[Revisión por pares](#)

[Gestión por Open Journal System](#)

ISSN 0120-8705

e-ISSN 2215-9177

La revista *CES Medicina* nuevamente ha sido clasificada en el Publindex con vigencia hasta diciembre 31 de 2020^{1,2}. En total fueron clasificadas 275 revistas, de las cuales 13,8 % (n=38) pertenecen al área de ciencias de la salud (Medicina, Enfermería, Odontología, Salud Pública, etc.)

Esta nueva clasificación se suma al reconocimiento en otros sistemas de indexación y bases de datos más importantes de América Latina y el Caribe, tales como Scielo, Redalyc, Latindex y Lilacs, entre otros. Evidencias de trabajo que apuntan al cumplimiento de nuestra visión: ser una de las revistas de Medicina más importantes de América Latina.

Con esta perspectiva *CES Medicina* se ha fortalecido en su equipo editorial y en el comité de expertos temáticos, constituidos ambos por especialistas de las diversas áreas de la Medicina, la Epidemiología y la investigación y provenientes de Estados Unidos, España, México, Brasil, Argentina, Chile, entre otros. Son ellos, los encargados de revisar todos los artículos enviados a la revista y se constituyen en los garantes de la calidad y el aporte científico de lo que aquí se publica. El interés por tener cada día una revista de mayor valor académico explica entonces nuestra mayor exigencia en la calidad de los artículos que recibimos y una mayor tasa de rechazo.

Especialistas, investigadores y autores de los distintos campos de la Medicina pueden enviar sus trabajos a la Revista con la seguridad de que serán juiciosamente y, eventualmente, fortalecidos por un selecto grupo de evaluadores y de que su artículo tendrá un rápido proceso editorial: nos hemos comprometido a que entre el sometimiento de un artículo a la revista y su aceptación (o rechazo) no deben pasar más de seis meses³.

Comparte

CES MEDICINA



1. Todas las revistas clasificadas tendrán esta vigencia. Es decir, solo 16 meses de vigencia. Nos preguntamos cuál es el sentido de una vigencia tan corta para un proceso tan largo y tedioso, y cuya clasificación aparentemente solo sirve para aportar a los procesos de acreditación de las instituciones de educación superior y para la calificación de profesores e investigadores.

2. Rodríguez E, Naranjo S, González DL. Publindex: más que un proceso de indexación. AGO.USB Medellín-Colombia V. 15 No 1 PP. 1-323 Enero - Junio 2015

3. Las grandes revistas pueden tomar hasta 18 a 24 meses, y aún más...